



SOBRE LAS MEDIDAS PARA ENFRENTAR LOS PROBLEMAS URGENTES DE LA ECONOMÍA

Ante los graves problemas de inflación, carestía, escasez de dólares y provisión irregular de carburantes, que generan incertidumbre y perjudican gravemente a la población, especialmente la más desfavorecida, consideramos importante que el gobierno nacional haya decidido implementar medidas enfocadas en soluciones concretas.

Es evidente que estas medidas no son estructurales ni suficientes, sin embargo, pueden coadyuvar en la lucha contra el contrabando y la especulación, y aportar a la contención de algunos problemas que se han agravados en los últimos días.

Creemos que ahora es necesario que el gobierno implemente un plan integral de emergencia con acciones complementarias que eviten que la situación empeore. Este plan debe apoyar a los sectores generadores de divisas, liberar las exportaciones, asegurar la provisión permanente de carburantes, garantizar el ejercicio de la actividad empresarial y dinamizar la economía.

Consideramos también que, sin soluciones duraderas al problema de los carburantes, sin la provisión suficiente de dólares y sin el concurso responsable de la Asamblea Legislativa, las medidas que se asuman tienen muchas barreras que podrían dificultar su efectividad.

La Paz, 25 de mayo de 2025